

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy martes 18 de marzo del 2014, a las 19h00 en las oficinas del CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV, ubicadas en el Pasaje Los Ángeles E4-14 y Alemania de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía "**CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.**", señores: Dr. Oscar Antonio Gilbert, con 95 participaciones; Dr. Santiago Vallejo Benalcázar, con 95 participaciones; Dr. Fernando García Paredes, con 95 participaciones; y, Dr. Pablo Urgilés Salazar, con 95 participaciones. Todas las participaciones son de USD 10,00 cada una. Asiste a la Junta General la señora Susana Hinojosa, en su calidad de Administradora de la Empresa.

Preside la reunión la doctora Lorena Ibarra y actúa como secretaria ad-hoc la señorita Andrea Belén García.

La Presidencia solicita que por secretaría se constate el quórum y por encontrarse socios que representan el 95% del capital social, esto es USD 3.800,00, declara instalada la junta general. Por secretaría se da lectura a la convocatoria efectuada a los señores socios, cuyo orden del día es conocer y resolver sobre:

La junta general conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. **Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2013;**
2. **Estados financieros por el ejercicio económico del año 2013;**
3. **Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013;**
4. **Presupuesto para el año 2014;**
5. **Compra nuevo sistema contable y reingeniería de la Empresa;**
6. **Devolución aportes de socios para compra terreno.**

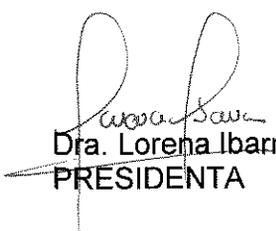
La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

1. **Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2013:** La Gerencia pone en consideración de la Junta General el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.
2. **Estados financieros por el ejercicio económico del año 2013:** En conocimiento de los señores socios los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, y después de que la Gerencia absolvió ciertas inquietudes por parte de los señores socios, la Junta General acuerda por unanimidad aprobarlos, dejando constancia de la abstención en la votación por parte de los administradores.
3. **Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013:** La Gerencia informa a los señores socios que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2013 después de realizar las retenciones y deducciones de ley asciende a la suma de USD

101.242,58, habiendo recomendado que las mismas se distribuyan a los señores socios en efectivo. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la distribución de las utilidades netas del ejercicio económico del 2013 a los señores socios a prorrata de su participación en el capital social de la compañía.

4. **Presupuesto para el año 2014:** La Gerencia pone en conocimiento de los señores socios el presupuesto para el año 2014. Una vez conocido el mismo, la Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad.
5. **Compra nuevo sistema contable y reingeniería de la Empresa:** La administración de la compañía informa a los señores socios que es necesario la adquisición de un nuevo sistema contable, por cuanto el actual no cumple con las necesidades de la empresa y así mismo por el crecimiento que ha tenido la compañía, es importante proceder a una reingeniería de la misma, para lo cual se requiere el asesoramiento y contratación de profesionales especialistas en la materia. La Junta General una vez escuchadas las explicaciones realizadas por parte de la administración, resuelve por unanimidad autorizar la adquisición del nuevo sistema contable por un valor de USD 10.000,00; y, se proceda a la contratación de la Reingeniería de Procesos, por un valor de USD 5.000,00, autorizando a la Gerencia suscribir los respectivos contratos.
6. **Devolución aportes de socios para compra terreno:** La Gerencia expone a la Junta General que la adquisición del terreno al señor Juan Felipe Sosa, no pudo concretarse por motivos que son de su conocimiento, habiendo procedido el señor Sosa a la devolución del valor entregado como anticipo a la compra. Además para efecto de la compra los señores socios aportaron valores equivalentes a la suma de USD 80.000,00 y por cuanto por el momento no se va a realizar la adquisición de ningún bien inmueble lo procedente es la devolución de los aportes realizados por los socios para este efecto. La Junta General resuelve por unanimidad la devolución de los aportes realizados por los socios para la compra del terreno al Sr. Sosa, de acuerdo al siguiente detalle: Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez USD 30.000,00; Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar USD 10.000,00; Dr. Pablo Enrique Urgilés USD 20.000,00; y, Dr. Fernando Fabián García Paredes USD 20.000,00, autorizando a la administración la entrega de los referidos valores.

Sin haber otro punto que tratar del orden del día, se concede un receso de varios minutos para la elaboración del acta, luego de luego cual se reinstala la sesión dándose lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.- Se levanta la sesión a las 20h45.


Dra. Lorena Ibarra
PRESIDENTA


Srta. Andrea Belén García
Secretaria ad-hoc